

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 5 48 - 21

Salta, U 3 NOV 2021 Expediente N° 12.390/21

VISTO:

La Resolución -D- N° 378/21 mediante la cual se tiene por autorizado la realización del Curso denominado "Introducción a la metodología de la investigación en el campo de la Salud", organizado por la Lic. Nélida CONDORÍ y Lic. Mirella PERALTA, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución fue dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por lo que debe ser convalidada por este Cuerpo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Ordinaria Nº 14/21, realizada con Modalidad Virtual el 26/10/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convalidar la Resolución -D- Nº 378/21, mediante la cual se tiene por autorizado la realización del Curso denominado "Introducción a la metodología de la investigación en el campo de la Salud", que se lleva a cabo desde el 15 de Octubre al 26 de Noviembre de 2.021, con una duración total de 16 (dieciséis) horas.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Nélida CONDORÍ y Lic. Mirella PERALTA, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A sma HMG MA

ic ENZO CONCALVEZ de OLIVEIRA Secretaria de Poegrado, Investigación y Extensión al Medio Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Ma. CARLOS ENTRIQUE PORSAL Vicedeceno Passand do Clancino de la Solnd-Unido

1